

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de julio de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a los miembros de su Equipo de Gobierno.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 140 de los Estatutos de esta Universidad, promulgados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA de 5.1.2018),

HE RESUELTO

Nombrar, con efectos económicos y administrativos del 19 de julio de 2022, a los miembros del Equipo de Gobierno de la Universidad de Córdoba que se citan a continuación:

Gerente: Don Eulalio Fernández Sánchez.

Córdoba, 21 de julio de 2022.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.